

LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 152

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2015-9926 *Orden ECD/94/2015 de 3 de agosto, por la que se acepta la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria de un traje pasiego completo y un palanco pasiego con destino al Museo Etnográfico de Cantabria ofrecido por D. Gabino Rubio Rivas.*

Visto el expediente incoado por la Dirección General de Cultura para la aceptación de la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria de un traje pasiego completo y un palanco pasiego ofrecido por D. Gabino Rubio Rivas con destino al Museo Etnográfico de Cantabria, integrado en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte,

De conformidad con:

El artículo 47 de la Ley 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma, tras su modificación por la Ley de Cantabria 10/2013, de 27 de diciembre de medidas fiscales y administrativas.

El informe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de fecha 18 de junio de 2015.

El informe emitido por el Servicio de Administración General de Patrimonio de fecha 28 de julio de 2015.

A propuesta del director general de Cultura,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la adquisición por vía de donación a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de un traje pasiego completo y un palanco pasiego ofrecido por D. Gabino Rubio Rivas, con destino al Museo Etnográfico de Cantabria, integrado en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

SEGUNDO: Los referidos bienes serán adscritos a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, con destino al Museo Etnográfico de Cantabria.

TERCERO: Por el Museo Etnográfico de Cantabria se designará un representante para la formalización del acta de entrega y recepción del material cuya donación se acepta, y se realizarán los trámites necesarios para su correcta inclusión en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma.

La presente Orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de agosto de 2015.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Ramón Ruiz Ruiz.

2015/9926

CVE-2015-9926